EXPTE. D- 1991 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a los organismos que correspondan y a la mayor brevedad posible, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados, información precisa y detallada sobre los siguientes hechos y circunstancias, según la competencia que corresponda:

1 - Si alguna autoridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires dispuso que uno o varios efectivos de la Policía provincial se dirigieran a la Escuela Normal Antonio Mentruyt (ENAM) de la localidad Banfield, partido de Lomas de Zamora, a fin tomar intervención en la detención de dos jóvenes en el interior del establecimiento.

2 - En caso afirmativo, indique cual fue la orden concreta impartida a los efectivos.

3 - Informe qué Comisaría tiene competencia y/o jurisdicción zonal sobre la Escuela Normal Antonio Mentruyt

(ENAM) de la localidad Banfield, partido de Lomas de Zamora, y qué agentes se encontraban en servicio en dicha repartición el día del hecho (17/5/17), detallando sus horarios de ingresos, egresos y tareas.

4 - Señale quién era el Oficial a cargo de dicha repartición al momento de ocurrir la circunstancia que motiva el presente requerimiento de información.

5 - Informe la identidad y grado de los agentes que se ve en las fotos que se adjuntan en ANEXO; y en que repartición policial prestan servicios.

6 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha impartido alguna disposición que exime al personal policial del deber de portar su identificación personal en lugar visible, toda vez que los agentes que intervinieron en los hechos narrados carecían de la misma.

7 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha tomado conocimiento de lo sucedido.

8 - En caso afirmativo, qué intervenciones y/o medidas ha tomado al respecto.

9 - Informe que Juzgado y UFI está interviniendo como consecuencia de los hechos descriptos.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

Docentes y alumnos de la Escuela Normal Antonio Mentruyt (ENAM) de la localidad Banfield, partido de Lomas de Zamora, denunciaron que el día 17 de mayo del corriente, efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires ingresaron con armas al establecimiento educativo.

Según las denuncias y conforme puede observarse de numerosos videos que circulan en los diversos medios de comunicación, al menos seis policías bonaerenses - sin identificación - ingresaron armados y persiguieron por los pasillos a dos chicos a los que acusaban por un supuesto delito. En el mismo acto, los efectivos intentaron detener a un alumno del colegio, a quién tenían tirado en el piso mientras intentaban esposarlo y lo amenazaban, pero la resistencia de estudiantes y docentes impidió que lo trasladaran cuando ya lo habían subido al patrullero.

Un joven estudiante detenido minutos antes en las inmediaciones contó a diversos medios de prensa cómo había comenzado el hostigamiento: "*La policía de la nada nos empezó a disparar y nos persiguió. Corrí hasta un kiosko cercano y me escondí ahí, porque tenía miedo, nos dispararon no sabía qué hacer. A mis amigos los perdí, no se para que lado fueron. Yo fui a la casa de mi tío y al llegar a la calle Uriarte me detienen dos policías, me revisan, me preguntan que andaba haciendo, luego viene otro policía (que era el que nos disparó) y comienza a amenazar de que si no revelaba el nombre de todos mis*

compañeros, yo iba a sufrir en la cárcel y que por mí apariencia física iba a ser 'pollo' en la cárcel, que me iban a hacer hablar por la fuerza, me subieron al patrullero y a rastrear a mis compañeros".

Relató que luego lo llevaron al ENAM en busca de los otros dos chicos, pero debieron retirarse ante la resistencia de la comunidad educativa.

Lo sucedido en la escuela Escuela Normal Antonio Mentruyt, se enmarca en un contexto de hostigamiento e intimidación al plano educativo en su conjunto.

Meses atrás, el gobierno de la provincia de Buenos Aires envió policías a las escuelas bonaerenses para identificar a los docentes que adhirieron al paro y exigir a los directores de las escuelas que abrieran las puertas de las instituciones.[1]

De forma concatenada, durante el mes de abril, la Policía de la Ciudad de Buenos Aires reprimió duramente a los docentes que intentaban instalar un aula itinerante frente al Congreso Nacional. Los uniformados arrojaron gas pimienta y golpearon a los educadores.

El día 12 de abril, la Policía Comunal de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, intimidó y les sacó fotos a un

1 Este hecho motivó la presentación de un proyecto de solicitud de informe dirigido al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Seguridad, informe de manera precisa, detallada y a la mayor brevedad posible sobre lo ocurrido (D – 754/17-18).

grupo de estudiantes de la Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento, cuando se concentraron frente al edificio del municipio de Jorge Macri en repudio de la represión que sufrieron los docentes el domingo 9 en la Plaza del Congreso[2].

A estos hechos aberrantes, debe añadirse los sucedido el día 13 de abril del corriente, mientras se desarrollaba una cena que un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy realizaban en el Centro de Estudiantes de esa facultad - y que contaba con el debido permiso de autoridades - efectivos de la Policía de la Provincia de Jujuy procedieron, en medio de un fuerte operativo que contó con más de cinco patrulleros y armas largas, a ingresar -sin orden judicial- al establecimiento para interrumpir la reunión y llevarse detenidos en forma violenta e ilegal a dos estudiantes, violando asimismo, la autonomía universitaria[3].

El 20 de abril del mismo mes, alumnos y docentes de la Escuela Normal Superior N° 2 Mariano Acosta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fueron víctimas de intimidación y hostigamiento propiciado por efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires que ingresaron, armados, al establecimiento

2 Al respecto, se presentó un proyecto de repudio (D – 1481/17-18), sobre el accionar de la Patrulla Comunal del Municipio de Vicente López.

3 Ante el accionar de efectivos de la provincia de Jujuy, se presentó un proyecto de repudio, Exp. D – 1214/17-18.

mientras se desarrollaba una charla abierta[4]. Por todo lo expuesto, lo sucedido en la escuela Escuela Normal Antonio Mentruyt de la localidad de Banfield, debe ser considerado como nuevo hecho de hostigamiento a los alumnos y a los docentes de la institución y no puede ser entendido como un hecho aislado.

Tal como venimos sosteniendo de forma incansable, la sistematización de la persecución e intimidación por parte de las fuerzas de seguridad federales, provinciales y/o locales a los alumnos y docentes de los diversos centros educativos del país, resulta un duro retroceso en la construcción democrática y nos remonta a la etapa más oscura y sangrienta de nuestra historia reciente, generando una honda preocupación por sus consecuencias inmediatas.

Es por este motivo que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informe.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

4 Este hecho motivó la presentación de un proyecto de repudio (D – 1375/17-18).